



GOBIERNO REGIONAL ENTREGA 223 TÍTULOS DE PROPIEDAD A POBLADORES DE COBRO NEGRO

Contando con un título de propiedad los productores pueden asociarse, acceder a programas sociales del Estado y ser beneficiarios de créditos.

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

El Gobierno Regional de Cajamarca (GRC) entregó 223 títulos de propiedad, inscritos ante Registros Públicos, a los pobladores del Centro Poblado de Cobre Negro de la provincia de San Miguel.

“Contando con un título de propiedad se incrementa el valor de sus tierras en el mercado, pueden asociarse, acceder a programas sociales del Estado, ser beneficiarios de créditos formales y programas de apoyo con capital para agro-industrialización”, expresó el gobernador Mesías Guevara al dirigirse a los beneficiarios.

El Gobierno Regional trabaja en el proceso de formalización físico legal de predios rurales individuales a partir de la linderación y empadronamiento. Los 223 títulos de propiedad fueron inscritos ante la Superintendencia Nacional de Registro Públicos, tras haberse cumplido las etapas de conformación de expedientes, calificación, publicación de padrones y titulación de los predios rurales.

“Una propiedad que no está saneada, no garantiza ningún derecho. Es necesario que nuestra tierra esté definida como propiedad para que beneficie económicamente a las familias poseedoras, generando tranquilidad y bienestar”, enfatizó el consejero regional Ludgerio Abanto que participó de esta jornada de júbilo para los moradores de la zona.

Finalmente los beneficiarios expresaron su agradecimiento a las autoridades por la importante labor que realizan pues la formalización de sus propiedades les brinda seguridad jurídica, e incluso heredar a sus hijos sus bienes.